



ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 12

ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 10 DE JUNIO DEL 2024.

En el municipio de Tanlajás, Estado de San Luis Potosí, siendo las 08:00 ocho horas del día diez de junio del dos mil veinticuatro, día y hora a la que fueron oportunamente convocados los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., electos para el periodo de administración 2021-2024, se constituyeron en el salón de Cabildo que lleva por nombre Lic. YANNIS DANAE POZOS GUERRERO, ubicado en calle Venustiano Carranza s/n de la zona centro de este mismo municipio, CP. 79810, los ciudadanos GENARO AHUMADA CEDILLO, Presidente Municipal Constitucional y los regidores SILVINA SALVADOR MARTINEZ, Regidor de mayoría relativa, VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ, Regidor de Representación proporcional 1; PEDRO MARTINEZ SANTOS, Regidor de Representación Proporcional 2; HILARIA SANTIAGO MEDINA, Regidor de Representación Proporcional 3; ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO, Regidor de Representación Proporcional 4 suplente; FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, Regidor de Representación Proporcional 5 y el Síndico Municipal Licenciado en Derecho DELFINO MAURICIO PÉREZ: asistidos por la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General Municipal, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo número 12, a la cual fueron citados previamente, la que se celebrara al tenor del siguiente:

----ORDEN DEL DIA----

- 1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma;
- 4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de mayo, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Discipa a figanciera y otros estados financieros.
- 5. Arraisis procusión y aprobación en su caso de realizar el permiso de subdivisión realizada por el SR. JOSE MARGARITO RITA, propietario de un



Ima Ch











predio urbano identificado como lote no. 9 de la manzana 20, de la Zona 1, del poblado el Barrancón, Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de subdivisión con una superficie de 1,576.19 metros cuadrados, inscrito en la Oficina del Registro Público de la propiedad y de Comercio de Ciudad Valles, San Luis Potosí, bajo el número 1025, del tomo I de Propiedad, de fecha 18 de julio de 1996; con Clave Catastral 42-09-01-020-009-00; dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones, las cuales se describen en el desarrollo del quinto punto del orden del día.

- 6. Análisis, discusión y aprobación en su caso de realizar el permiso de subdivisión realizada por la Sra. MARTHA ALICIA BAUTISTA ALONZO y el SR. LORENZO CHAVEZ ACUÑA, propietarios del resto un predio rustico identificado como parcela numero 37 Z-1 P1/1, del Ejido el Barrancón, Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de subdivisión con una superficie de 8-62-11.96 hectáreas, inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial, bajo el folio: R06-137396, y con Clave Catastral: 42-01-F14D21-B-578-0; dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones, las cuales se describen en el desarrollo del sexto punto del orden del día.
- 7. Análisis, discusión y aprobación en su caso de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 al número de cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la sesión.

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Preparada la sesión, la Secretaria General del Ayuntamiento, cede la intervención conforme al orden del día propuesto de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Pase de lista y declaración del Quórum legal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días, estimados compañeros, damos inicio a esta sesión de Cabildo, agradeciendo su participación, por lo que en estos momentos se instruye y concedo el uso de la voz a la Secretaria General para que proceda al pase de lista de asistencia.

SECRETAR GENERAL: Con la venia del presidente y el permiso de todos Ustedes, a controvación, procedo a efectuar el pase de lista de asistencia, con el objeto de verticar la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, haciéndolo de la siguiente manera:

The state of the s











PRESIDENTE MUNICIPAL	C. GENARO AHUMADA CEDILLO	PRESENTE
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA	C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ	PRESENTE
SINDICO	LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1	C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2	C. PEDRO MARTINEZ SANTOS	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3	C. HILARIA SANTIAGO MEDINA	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 (SUPLENTE)	LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5	C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE

SECRETARIA GENERAL: En virtud de que se encuentra con la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, le solicito al Presidente Municipal declare quorum legal para sesionar. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Verificada la asistencia de todos los integrantes de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, DECLARO QUORUM LEGAL, procediendo a instalar formalmente los trabajos de la SESION ORDINARIA DE CABILDO, declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y aprobación del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez declarado el Quórum legal de la sesión, se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día. ------

SECRETARIA GENERAL: A continuación, en uso de la voz por instrucción del Presidente Municipal, presento la propuesta del orden del día conforme habrá de regirse esta sesión de Cabildo, la cual se encuentra impresa en sus respectivas carpetas, abriendo un espacio para su lectura, discusión y para que los regidores hagan uso de la voz, si quisieren hacerlo.

Hecho lo anterior, someto a votación de los integrantes de Cabildo el orden del día, solicitándoles en forma económica la intención de su voto, preguntando quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: ocho votos; las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: cero votos Resultados: OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

Store Sout (











POR TANTO, EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS EXPUESTOS. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Se tiene por desahogado este punto. Se instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día. ----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

SECRETARIA GENERAL: A continuación, abriendo un espacio, doy lectura al acta de cabildo anterior, así como para que en caso de que lo consideren necesario los regidores hagan uso de la voz, si quisieren hacerlo.

Hecho lo anterior, someto a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión precedente, iniciando por la C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ como Primer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. PEDRO MARTINEZ SANTOS como Segundo Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. HILARIA SANTIAGO MEDINA como Tercer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO, como Cuarta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ como Quinta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor"; C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ, Regidora de Mayoría Relativa "a favor" y el C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE "a favor". Resultados Señor Presidente; OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

POR LO QUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. Es cuanto, Señor Presidente. -

PRESIDENTE: Se tiene por desahogado este punto. Se instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la puenta pública del mes de mayo, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados

· Finell &











financieros. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional el C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes de mayo del 2024, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2024, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2024, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

Acto seguido, la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted Licenciada Secretaria General someta a votación el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2024, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros; a mación contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina, mariciera y otros estados financieros.













Acto seguido la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe de la cuenta pública del mes de mayo del año 2024, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" PEDRO MARTINEZ SANTOS como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" HILARIA SANTIAGO MEDINA como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor" DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor" y SILVINA SALVADOR MARTINEZ, regidora de mayoría relativa, "a favor" C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; " a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. ---

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de la subdivisión realizada por el SR. JOSE MARGARITO RITA, propietario de un predio urbano identificado como lote no. 9 de la manzana 20, de la Zona 1, del poblado el Barrancón, Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de subdivisión con una superficie de 1,576.19 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE. En 40.12 metros con solar 1: AL SURESTE, en 38.61 metros con solar 8: AL SUROESTE, en 40.24 metros con calle Fundadores; y AL NOROESTE, en 39.93 metros con Avenida Lázaro Cárdenas; inscrito en la Oficina del Registro Público de la propieda de Comercio de Ciudad Valles, San Luis Potosí, bajo el número 1025, de vomo Pote Propiedad, de fecha 18 de julio de 1996; con Clave Catastral 42-09-01-025, dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones que son las siguientes.





FRACCIÓN UNO con una superficie de 150.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE en 10.00 metros con resto de Predio; AL SURESTE, En 15.00 metros con resto del solar de José Margarito Rita; AL SUROESTE, en 10.00 metros con Calle Fundadores; y AL NOROESTE, en 15.00 metros con Avenida Lázaro Cárdenas;

FRACCION DOS con una superficie de 150.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE, en 10.00 metros con resto de predio; AL SUROESTE: en 15.00 metros con solar 8: AL SUROESTE, en 10.00 metros con calle fundadores; y AL NOROESTE, en 15.00 metros con resto del solar de José Margarita Rita;

Restándome en propiedad una **Superficie Disponible** de 1276.19 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORESTE** en 40.12 metros con solar 1: al sureste, en 2 líneas, la primera en 15.00 metros con la fracción 2: y la segunda en 23.61 metros con solar 8; **AL SUROESTE**, en 3 líneas la primera en 10.00 metros con la Fracción 1; la segunda en 20.24 metros con Calle Fundadores y la tercera en 10.00 metros con la fracción 2; y **AL NOROESTE** en 2 líneas la primera en 15.00 metros con la Fracción 1: y la segunda en 24.93 metros con Avenida Lázaro Cárdenas;

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados señor presidente; ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DEL SR. JOSE MARGARITO RITA, PROPIETARIO DE UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 9 DE LA MANZANA 20, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO EL BARRANCÓN, MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., EL CUAL SERÍO OBJETO DE SUBDIVISIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 1,576.19 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCÍAS: AL NORESTE, EN 40.12 METROS CON SOLAR 1: AL SURESTE, EN 38.64 METROS CON SOLAR 8: AL SUROESTE, EN 40.24 METROS CON CALLE FUNDADORES: WAL NOROESTE, EN 39.93 METROS CON AVENIDA LÁZARO















CÁRDENAS; INSCRITO EN LA OFICINA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL NÚMERO 1025, DEL TOMO I DE PROPIEDAD, DE FECHA 18 DE JULIO DE 1996; CON CLAVE CATASTRAL 42-09-01-020-009-00, DICHA SUBDIVISIÓN ES POR DOS FRACCIONES.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de la subdivisión realizada por la Sra. MARTHA ALICIA BAUTISTA ALONZO y el SR. LORENZO CHAVEZ ACUÑA, propietarios del resto un predio rustico identificado como parcela numero 37 Z-1 P1/1, del Ejido el Barrancón, Municipio de Tanlajás, S.L.P., el cual será objeto de subdivisión con una superficie de 8-62-11.96 hectáreas, inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial, bajo el folio: R06-137396, y con Clave Catastral: 42-01-F14D21-B-578-0; con las siguientes medidas y colindancias: Al noreste: En línea quebrada 20.00 metros y 20.00 metros, con fracción "A"; 146.73 metros, con carretera Barrancón Santa Rosa.- al sureste: 403.62 metros, en línea quebrada con solares, 1,2,3,4,5,6,7,8 y avenida Lázaro Cárdenas; al sur: 59.27 metros, con arroyo Tanlajás.- al suroeste: 574.190 metros, en línea quebrada con arroyo Tanlajás y parcela 46; al oeste: 56.90 metros, con arroyo Tanlajás; y al noroeste: 393.78 metros, con parcela 26 de Inocencio Gómez, dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones que son las siguientes:

FRACCIÓN "B": SUPERFICIE DE 00-80-69.84 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: 111.23 metros, con resto de propiedad de Martha Alicia Bautista Alonso y condueños: AL SURESTE: En cuatro líneas quebradas: 40.39 metros, con propiedad de Fidencio montes: 32.35 metros y 33.90 metros, con propiedad de Virginia Gómez Dolores: 29.58 metros, con carretera Tanlajás- Barrancón; AL SUR: 59.27 metros, con arroyo de la comunidad: AL SUROESTE: 15.45 metros, con arroyo de la comunidad: AL OESTE: 72.11 metros, con arroyo de la comunidad: y AL NOROESTE: En dos líneas quebradas 40.56 metros y 20.54 metros, con arroyo de la comunidad.

FRACCIÓN "C": SUPERFICIE DE 7-81-41.98 hectáreas, con las siguientes medidas y dancias; AL NORESTE:, En línea quebrada: 20.00 metros y 20.00 metros con las siguientes dancias; AL NORESTE:, En línea quebrada: 20.00 metros y 20.00 metros con las siguientes dancias; AL NORESTE: Al 146.73 metros, con Carretera Barrancón Santa-Rosa; AL SURESTE: 267.42 metros, en línea quebrada con solares de 2, 3, 4, 5, 6; AL SUROESTE: En línea quebrada: 111.23 metros, con fracción "B" y 425.53 metros.

ne Analla

Child

A Property of the contract of

Single Property









con parcela 46 y arroyo Tanlajás : AL OESTE: 56.90 metros, con arroyo Tanlajás: y AL NOROESTE: 393.78 metros, con parcela 26 de Inocencio Gómez.

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados señor presidente; ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo, SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE LA SRA. MARTHA ALICIA BAUTISTA ALONZO Y EL LORENZO CHAVEZ ACUÑA, PROPIETARIOS DEL RESTO UN PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA NUMERO 37 Z-1 P1/1, DEL EJIDO EL BARRANCÓN, MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., CON UNA SUPERFICIE DE 8-62-11.96 HECTÁREAS, INMUEBLE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL FOLIO: R06-137396, Y CON CLAVE CATASTRAL: 42-01-F14D21-B-578-0; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN LÍNEA QUEBRADA 20.00 METROS Y 20.00 METROS, CON FRACCIÓN "A"; 146.73 METROS, CON CARRETERA BARRANCÓN SANTA ROSA.- AL SURESTE: 403.62 METROS, EN LÍNEA QUEBRADA CON SOLARES, 1,2,3,4,5,6,7,8 Y AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS; AL SUR: 59.27 METROS, CON ARROYO TANLAJÁS.- AL SUROESTE: 574.190 METROS, EN LÍNEA QUEBRADA CON ARROYO TANLAJÁS Y PARCELA 46; AL OESTE: 56.90 METROS, CON ARROYO TANLAJÁS; Y AL NOROESTE: 393.78 METROS, CON PARCELA 26 DE INOCENCIO GÓMEZ, DICHA SUBDIVISIÓN ES POR DOS FRACCIONES.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis, discusión y aprobación en su caso de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 al número de cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional el C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., pala que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la solicitud de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$ 2,000,000.00 (Dos millones)















de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 al número de cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales.

En uso de la palabra el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita la solicitud de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 al número de cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales.

Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute la solicitud de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$ 2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 al número de cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales, y una vez analizada suficientemente discutida la solicitud antes referida por los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

Acto seguido, la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted Licenciada Secretaria General someta a votación la solicitud de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$ 2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 al número de cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales.

Acto seguido la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; la solicitud de una inversión financiera a corto plazo, por la cantidad de \$.2, 000,000.00 (2.5) millones de pesos 00/100 m.n.), de la cuenta BANORTE 1255793925 (cuenta BBVA 0118298408, los intereses generados serán aplicados para cubrir gastos en el rubro de servicios personales. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por VICTORIA











GOMEZ HERNANDEZ como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" PEDRO MARTINEZ SANTOS como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" HILARIA SANTIAGO MEDINA como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor" DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor" y SILVINA SALVADOR MARTINEZ, regidora de mayoría relativa, "a favor" C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; " a favor". Resultados Señor. Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; SE APRUEBA UNA INVERSIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE \$ 2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), DE LA CUENTA BANORTE 1255793925 AL NÚMERO DE CUENTA BBVA 0118298408, LOS INTERESES GENERADOS SERÁN APLICADOS PARA CUBRIR GASTOS EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Generales. (No hay).

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 10 de junio del 2024 dos mil veinticuatro.









Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes.

DAMOS FE

PRESIDENCIA

ENVIRONMENTO
CONSTITUCIONAL

C.GENARO AHUMADA CEDILLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

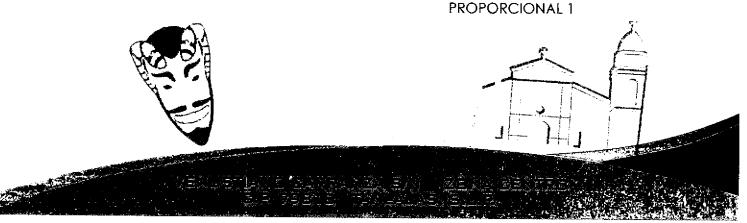
LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION







C. PEDRÓ MARTÍNEZ SANTOS.

REGIDOR DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL 2

C.HILARIA SANTIAGO MEDINA.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 3

C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE

C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5

"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 12 DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024"







LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 12

DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024.

	H. AYUNTAMIENTO
C.GENARO AHUMADA CEDILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	TA NEW YORK TO THE PARTY OF THE
LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.	Show Coffee 25
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETAL GEMERAL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021, 2024
C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL	ado o
C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA	SAMA
C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1	Etc. DI
C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2	
C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3	FROM
C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE	Jan
C. FAUSTIC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5	-